

 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía, SIGME
	AG-F-09		
	10-02-2023	V-4	

ACTA REUNIÓN

Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión vigencia 2022 – En el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

CIUDAD: Bogotá, Colombia
LUGAR: Reunión de Teams
FECHA: 16 de marzo de 2023
HORA: 3:30 p.m. a 4:00 p.m.

ASISTENTES: Nelson Javier Vásquez Torres, Secretario General y delegado por la Ministra, para el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
 Kelly Johana Rocha Gómez, Viceministra de Minas y Directora de Formalización Minera (E)
 Pablo Yesid Fajardo Benítez, Director de Minería Empresarial
 Tomás Restrepo Rodríguez, Jefe Oficina Asesora Jurídica
 Luz Dary Carmona Moreno, Jefe Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales
 Sandra Milena Rodríguez Ramírez, Subdirectora de Talento Humano
 Andrea Benavides Mayorca, Subdirectora Administrativa y Financiera
 Miguel Ángel Cardozo Tovar, Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional
 Yenny Constanza Nova Martínez, Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno
 Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe Oficina de Control Interno

INVITADOS: Aida Marcela Nieto Penagos, Profesional Especializado Oficina de Planeación y Gestión Internacional
 Diana Camila Ramírez Guevara, Contratista Oficina de Planeación y Gestión Internacional
 Martha Isabel Jaime, Coordinador Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información
 Omar Carmona Arias, Profesional Especializado Grupo de Presupuesto
 Eddy Augusto Romero, Coordinador Grupo Financiero
 Bertha Adriana Cubillos, Profesional Especializado Oficina Asesora Jurídica
 Oscar Sánchez Sánchez, Profesional Especializado Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
 Mayra Alejandra González Suarez, Contratista Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
 Héctor Pérez, Profesional Especializado – Oficina Asuntos Ambientales y Sociales
 Shannon Graciela Cadena Patiño, Contratista Oficina de Control Disciplinario Interno

 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía, SIGME
	AG-F-09		
	10-02-2023	V-4	

Leidy Johana Cuca, Profesional Especializado Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información

AUSENTES: Felipe González Penagos, Director de Hidrocarburos
Cristian Andrés Díaz Durán, Viceministro de Energía (E) y Director de Energía Eléctrica
Ángela María Sarmiento Forero, Jefe Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quorum
2. Desarrollo de la agenda del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
3. Estado de las acciones de la Revisión por la Dirección previa (vigencia 2021)
4. Cambios en las cuestiones externas e internas pertinentes al Sistema de Gestión de Calidad - SGC
5. Información sobre el desempeño y eficacia del Sistema de Gestión de Calidad - SGC
6. Adecuación de los recursos
7. Eficacia de las acciones tomadas para abordar riesgos y oportunidades
8. Oportunidades de mejora

DESARROLLO

Se inició la reunión dando la bienvenida a los asistentes y agradeciendo su presencia en el espacio por parte del Secretaría General, Nelson Javier Vásquez, quien preside el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno del Ministerio de Minas y Energía, se revisó el quorum para dar cumplimiento a la Resolución 40011 del 10 de enero de 2020, y se explica a los asistentes que en el marco de este Comité se realizará la Revisión por la Dirección de la vigencia 2022, buscando la optimización de los espacios de reunión con los miembros de la Alta Dirección.

1. Verificación del quorum

La Jefe de la Oficina de Control Interno Ingrid Cecilia Espinosa, quien ejerce la secretaria técnica del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno realiza la verificación del quorum dando como resultado que se encuentran presentes once (11) miembros de los catorce (14) habilitados para votar, lo que evidencia que se tiene quorum decisorio y liberatorio.

2. Desarrollo de la agenda del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Página 2 de 12

 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía, SIGME
	AG-F-09		
	10-02-2023	V-4	

El Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno del Ministerio de Minas y Energía, se lleva a cabo con normalidad, abordando todos los puntos definidos en su agenda y conforme a lo planeado. Para conocer el detalle de la información tratada allí, por favor remitirse al acta específica del espacio, disponible en el siguiente enlace https://www.minenergia.gov.co/documents/10152/Acta_con_anexos_firmada_Publicaci%C3%B3n_Definitiva.pdf

3. Estado de las acciones de la Revisión por la Dirección previa (vigencia 2021)

La Oficina de Planeación y Gestión Internacional – OPGI del Ministerio de Minas y Energía, en el marco de sus responsabilidades y dando cumplimiento a los requisitos establecido en la NTC ISO 9001:2015, especialmente al numeral 9.3 Revisión por la Dirección, presentó ante la Alta Dirección de la entidad el balance de las actividades realizadas en el marco del Sistema de Gestión de Calidad – SGC que se acordaron realizar durante la vigencia 2022, para su conocimiento y la toma de decisiones de adecuación y/o alineación del sistema con la dirección estratégica del Minenergía.

Como primer punto se presentaron las acciones que se dieron como resultado de la Revisión por la Dirección a la vigencia 2021 y su correspondiente estado:

- **Actividad:** Fortalecimiento de la herramienta SIGAME
Estado: Durante la vigencia 2022, la OPGI continuó con el mantenimiento y soporte de la herramienta SIGAME para los módulos ya desarrollados y de manera paralela se realizó el desarrollo de tres (3) módulos nuevos: Riesgos, Administración y Auditoria independiente, los cuales se espera salgan a producción durante el 2024.
- **Actividad:** Implementación del rediseño del Sistema de Gestión de Calidad - SGC
Estado: Se continuó trabajando en el diseño y estructuración del nuevo sistema de gestión del Ministerio durante el 2022, proponiendo otra versión del mapa de procesos, construyendo una primera versión de las caracterizaciones de los nuevos procesos y presentando una política y objetivos de calidad acotada, se espera que a finales de la vigencia 2023 se realice la transición oficial al nuevo sistema.
- **Actividad:** Consolidar la mejora de los procesos a través del proyecto Sendas de Valor
Estado: Durante el 2022 se llevó a cabo la implementación y seguimiento de las iniciativas para la optimización de la Senda 4. Atención de las PQRS en la Dirección de Energía Eléctrica, dando como resultado el cierre de 11 acciones de mejoramiento totalmente implementadas. Además, se realizó el mapeo de dos sendas administrativas que se podrían intervenir en futuros ejercicios, identificación de la

Senda: Creación y habilitación de usuarios en los aplicativos de la entidad y la Senda: Contratación de apoyo a la gestión y servicios profesionales.

4. Cambios en las cuestiones externas e internas pertinentes al Sistema de Gestión de Calidad - SGC

Con respecto a los cambios en las cuestiones externa e internas que afectan al sistema de gestión del Ministerio, se informa que para la vigencia 2022 se actualizó el documento llamado Contexto Estratégico y Diagnóstico de Capacidades, tomando en cuenta el cierre del periodo de gobierno 2018 – 2022 y las capacidades del Ministerio para este periodo; este documento se publicó y esta disponible actualmente en la página web de la entidad en el siguiente enlace:

https://www.minenergia.gov.co/documents/9270/Contexto_estrat%C3%A9gico_y_Diagnostico_de_capacidades_2022.pdf

Igualmente, sobre los cambios que se deben llevar a cabo en el contexto estratégico teniendo en cuenta los lineamientos del nuevo gobierno, se informa que el análisis de los factores internos y externos que podrían afectar el sistema de gestión del Ministerio se analizaran a profundidad una vez se cuente con el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, así como los planes estratégicos sectoriales e institucionales.

5. Información sobre el desempeño y eficacia del Sistema de Gestión de Calidad - SGC

A continuación, se procede a mostrar la información sobre el desempeño y eficacia del SGC del Ministerio.

a. Satisfacción del cliente (grupos de valor) y retroalimentación de las partes interesadas

El Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información procede a presentar los resultados de la medición de la satisfacción de los grupos de valor del Ministerio, tanto para la atención de las PQRS como de los trámites y servicios durante la vigencia 2022, resaltando las siguientes conclusiones:

Se informa que en el periodo comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre del 2023 se recibieron 3.279 PQRS, de las cuales se obtuvieron 487 encuestas de satisfacción por parte de los peticionarios, obteniendo un Índice de Medición de Satisfacción del 79,53%, como se puede ver en la Tabla 1.

CRITERIO DE MEDICIÓN	CALIFICACIÓN BUENO - EXCELENTE
-----------------------------	---

Facilidad y sencillez para realizar su solicitud	82,30%
Confianza en la solución brindada	79,80%
Tiempo de respuesta	69,10%
Calidad en la respuesta brindada	78,20%
Amabilidad, respeto y orientación del funcionario que lo atendió	88,00%
Disponibilidad de canales de atención	79,80%
INDICE DE MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN	79,5%

Tabla 1 Resultados medición de la satisfacción PQRS 2022

Para los trámites y servicios se informó que se recibieron 738 en el mismo periodo de tiempo, de los cuales se obtuvieron 425 encuestas de satisfacción y se obtuvo un Índice de Medición de Satisfacción del 81,0%, evaluando los criterios descritos en la Tabla 2.

CRITERIO DE MEDICIÓN	CALIFICACIÓN BUENO - EXCELENTE
Facilidad y sencillez para realizar su solicitud	84,30%
Confianza en la solución brindada	81,90%
Tiempo de respuesta	69,70%
Calidad en la respuesta brindada	79,80%
Amabilidad, respeto y orientación del funcionario que lo atendió	89,80%
Disponibilidad de canales de atención	80,70%
INDICE DE MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN	81,0%

Tabla 2 Resultados medición de la satisfacción Trámites y Servicios 2022

Con respecto a la retroalimentación, se obtuvieron las siguientes recomendaciones:

- Mejoramiento de los tiempos de respuesta
- Mejoramiento en los canales de atención
- Mejoramiento en la calidad de la respuesta
- Mayor interacción con la ciudadanía
- Actualización de la página web

Adicionalmente, el Grupo de Relacionamiento indica que la información sobre la satisfacción y retroalimentación de los grupos de valor, se encuentra analizada y detallada a profundidad en el Informe de Medición de la Satisfacción 2022, PQRS, Trámites y Servicios y Canales de Atención, el cual se encuentra publicado y disponible en el siguiente enlace:

<https://www.minenergia.gov.co/documents/9921/InformeSeguimientoMedicionSatisfaccion2022.pdf>

b. Grado en el que se lograron los objetivos de calidad

Se informa a la Alta Dirección que en el 2022 se obtuvo un incremento en el cumplimiento de los objetivos de calidad del sistema de gestión, ya que para esta vigencia se alcanzó un grado de cumplimiento del 93.6%, que representa un aumento de 3.7 puntos

 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía, SIGME
	AG-F-09		
	10-02-2023	V-4	

porcentuales, ya que para el 2021 el cumplimiento fue de 89.9%. Además, se informa que estos datos se obtienen a través de los resultados del Plan de Acción Anual 2022, dado que cada uno de los indicadores que lo conforman se articulan al cumplimiento de alguno de los 5 objetivos de calidad.

Finalmente, se informa que los objetivos que tiene un mayor porcentaje de cumplimiento son los que buscan fortalecer las competencias y el desarrollo de los servidores públicos con 100% y el de garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros con 99%, mientras que el objetivo con menor resultado es el de formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, con un resultado de 81.4% de avance.

c. Desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios

En lo referente al desempeño por procesos se informa que se realizó la evaluación a través del Plan de Acción de la vigencia 2022 y se analizan por tipo de proceso, evidenciando que los procesos de evaluación y control y el especial alcanzaron un desempeño del 100%, los de apoyo tuvieron un 99%, los estratégicos 91%, y los misionales con un 81% obtuvieron el menor porcentaje de cumplimiento, esto debido a que 27 indicadores, en su mayoría relacionados con la expedición de reglamentaciones, no se ejecutaron al 100%, lo que afectó el desempeño de estos procesos.

Igualmente, se resaltó que los 17 indicadores planteados para los procesos de auditoría y evaluación, control interno disciplinario y servicio al ciudadano alcanzaron una ejecución del 100%, mientras que tres indicadores del procesos estratégico no alcanzaron las metas planeadas.

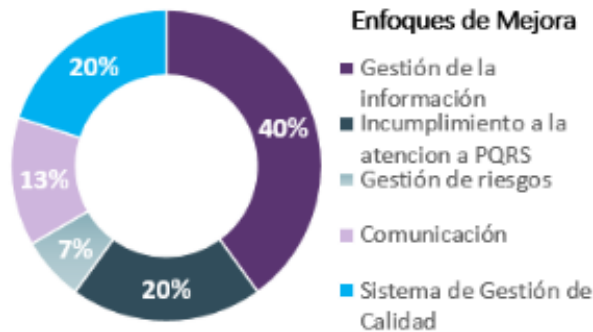
También se informa a la alta dirección, que la OPGI realiza informes sobre los resultados del plan acción que está disponible y publicado en la página, en los cuales pueden conocer a profundidad y detalladamente los resultados de los indicadores, <https://www.minenergia.gov.co/es/ministerio/estrat%C3%A9gico/planes-y-programas/>

Con respecto a la conformidad de los productos y servicios que presta el Ministerio de Minas y Energía, se informa a la alta dirección que actualmente se tiene identificados 11 productos, los cuales son desarrollados por los procesos misionales y el especial y se cuenta con la matriz de requisitos de calidad en donde se describen aquellos necesarios para declararlos “conformes”. Además, se indica que durante la vigencia 2022 no se generaron productos ni servicios no conformes.

d. No conformidades y acciones correctivas

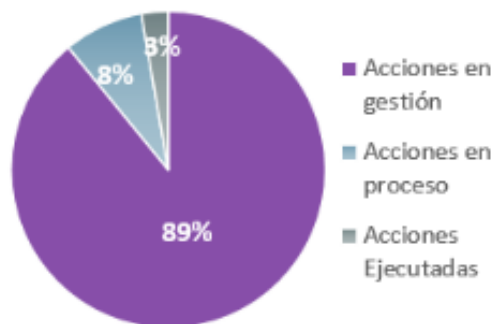
Con respecto al mejoramiento del sistema de gestión, se informa que durante la vigencia 2022 se tenían 15 planes de mejora, los cuales, para realizar un adecuado seguimiento y control por parte de la OPGI, se agruparon en 5 enfoques generales: 1. Gestión de la información, 2. Incumplimiento a la atención de PQRS, 3. Gestión de Riesgos, 4. Comunicaciones y 5. Sistema de Gestión de Calidad, como se puede ver en la Gráfica 1.

Página 6 de 12



Gráfica 1 Enfoques de mejora 2022

Además, se indica que los planes de mejora están conformados por una o varias acciones de mejoramiento, las cuales deben gestionarse y cerrarse antes de cerrar la totalidad del plan, por lo cual, para al vigencia 2022 se realizó seguimiento a las 65 acciones de mejora de los 15 planes; sin embargo, estas se encontraban en tres estados de avance: 1. Acciones en gestión, 2. Acciones en procesos y 3. Acciones ejecutadas.



Gráfica 2 Estado de avance acciones de mejoramiento 2022

Durante el espacio se resaltó a la alta dirección que el 89% de las acciones aún se encuentran en gestión, lo que significa que no han sido remitidas evidencias a la OPGI para demostrar su avance o cierre, lo cual es importante abordar para culminar los procesos de mejora y garantizar el cumplimiento de las fechas establecidas en los planes.

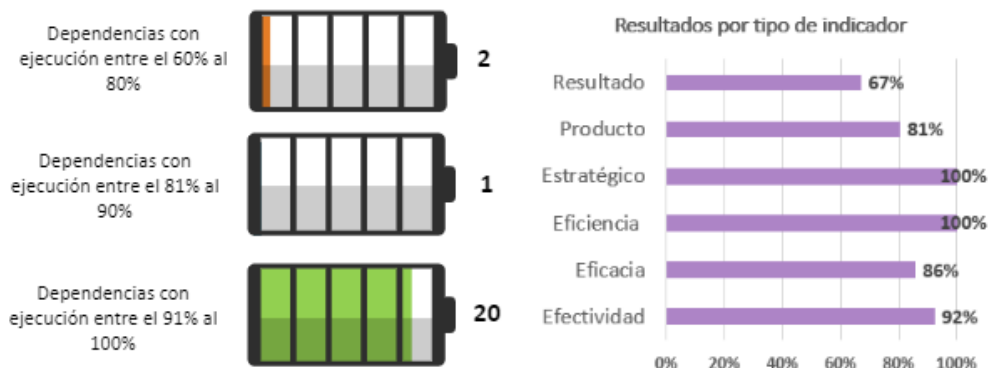
e. Resultados de seguimiento y medición

Se presenta el balance de los resultados del seguimiento y la medición de la vigencia 2022, a través del avance de los indicadores de Sinergia, SisCONPES y el Plan de Acción Institucional. Con respecto a Sinergia, se informa que el sector tenía 31 indicadores con periodicidad anual, mensual, trimestral y semestral, y que, al corte de diciembre del 2022, el Sector de Minas y Energía ocupó el puesto 17 de los sectores del Gobierno Nacional, con una ejecución del 83.63%, y se presenta los resultados de los indicadores estratégicos.

Para el seguimiento a las acciones de SisCONPES se informa que aún no se cuenta con el porcentaje definitivo del segundo semestre del 2022, sin embargo, se indica que para

el primer semestre del 2022 se alcanzó un porcentaje de 78,4%, el cual disminuyó con respecto al semestre anterior (88.3%), lo que se debe a la entrada en rigor del CONPES 4075, el cual generó 70 nuevas acciones para el sector. Igualmente, se espera que para el cierre del 2022 se supere el 89% de avance, ya que se redujeron los rechazos por parte del DNP y se eliminaron cuellos de botella en el proceso de reporte.

Finalmente, con respecto al Plan de Acción de la vigencia 2022, se informó que se alcanzó un promedio de ejecución de 93.6%, con 20 dependencias que alcanzaron un porcentaje de cumplimiento de más del 91% y solo 2 que están por debajo de 80%. Además, se explica el porcentaje de avance por tipo de indicador como se ve en la siguiente gráfica.



Gráfica 3 Resultados plan de acción 2022

f. Resultados de las auditorías

Se presenta a la alta dirección del Minenergía los resultados de la auditoría interna de calidad de la vigencia 2022, realizada entre el 19 de septiembre y el 18 de noviembre, cuyo objetivo fue verificar el grado de suficiencia del Sistema de Gestión - SIG, con respecto a la norma ISO 9001:2015; la documentación y la normatividad vigente. Este proceso fue adelantado por 18 auditores internos, que identificaron 8 No conformidades, 32 observaciones y 21 fortalezas, donde los principales hallazgos están relacionados especialmente con:

- Incumplimiento de los tiempos en las transferencias documentales
- Falta de seguridad en el acceso a la información de la herramienta del SIG
- Desactualización de los documentos del SIG
- Comunicación de los objetivos de calidad de la organización
- Acciones para abordar riesgos y oportunidades

Adicionalmente, se presentaron los resultados de la auditoría interna realizada al Proceso estadístico transacción de volúmenes de combustibles líquidos derivados del petróleo del 21 al 31 de octubre del 2022 por parte de 5 auditores contratados por el operador del SICOM Internexa, que fue atendida por la Dirección de Hidrocarburos con el acompañamiento de la OPGI, y obtuvo como resultado la identificación de 42 hallazgos,

 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía, SIGME
	AG-F-09		
	10-02-2023	V-4	

21 no conformidades, 13 observaciones y 8 fortalezas, de los cuales se están formulando 18 planes de mejoramiento.

Esta auditoría tenía por objetivo evaluar la conformidad de la operación estadística Transacción de volúmenes de combustibles líquidos derivados del petróleo, a través de la verificación del desempeño del cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NTC PE 1000:2020, y los principales hallazgos identificados son:

- Identificación y registro de necesidades de información
- Identificación de grupos de interés
- Administración documental – control de documentos
- Registros del proceso estadístico
- Análisis de los resultados del proceso estadístico
- Difusión de la información estadística

Por otro lado, también se informa que durante la vigencia 2022 se adelantaron dos auditorías externas con la empresa SGS Colombia, las cuales se realizaron durante los meses de marzo y noviembre, y dieron como resultado la identificación de observaciones para el mejoramiento del sistema de gestión de calidad del Ministerio, por lo cual, no fue pertinente realizar planes de mejora, aunque si se cuenta con planes de trabajo para dar tratamiento a las observaciones más relevantes.

Se comunicó a la alta dirección que fue necesario realizar estas dos auditorías para nivelar las visitas que se tenían pendientes por no llevar a cabo ninguna auditoría externa durante el 2021 debido a la pandemia, sin embargo, para la vigencia 2023 ya se normalizan los periodos de seguimiento.

g. Desempeño de los proveedores externos

El Grupo Contractual remite los datos del desempeño de los proveedores y se informa a la alta dirección que durante la vigencia se suscribieron 769 contratos en sus diferentes modalidades, con personas jurídicas privadas y públicas, y personas naturales, de los cuales 587 tenían plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre del 2022.

De estos 587 contratos se indica que el desempeño del indicador de satisfacción y cumplimiento dio como resultado 99.83%, lo que representa que 586 proveedores cumplieron debidamente el objeto contractual de acuerdo con los informes de supervisión mensuales, y se comunica que el contrato que está presentando un posible incumplimiento es el GGC 616 2022 y ya se encuentra en revisión por parte del Grupo para tomar acciones.

6. Adecuación de los recursos

Se informa a la Alta Dirección que el Ministerio contó, durante la vigencia 2022, con los recursos para garantizar el adecuado funcionamiento y mejora de su sistema de gestión,

para evidenciar esto se presentó información relevante sobre los recursos de talento humano, presupuesto e infraestructura.

Sobre el talento humano se mencionó que para garantizar el cumplimiento de la misión del Ministerio se contó con 281 personas vinculadas de una planta de 321 empleos disponibles, con 40 vacantes. Además, se contrataron 769 personas, entre naturales y jurídicas, para apoyar el desarrollo de las actividades. Además, se resaltó que la entidad cuenta con un cultura organizacional fuerte establecida en un propósito superior “Somos una mina de energía que impulsa el progreso del país y transforma vidas” y seis valores.



Tabla 3 Valores Minenergía

Con respecto al presupuesto, se informó que para la vigencia 2022 se asignaron \$4.166.628,5 millones al presupuesto del Ministerio de los cuales \$147.689,6 millones fueron gastos de funcionamiento y \$4.008.535 millones de inversión. De este presupuesto, se mencionó que el Ministerio contó con un proyecto específico para el mantenimiento y fortalecimiento del Sistema de Gestión, llamado Mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con código BPIN 2017011000209, que para el 2022 tuvo una asignación de \$1.195.614,949 millones, evidenciando la adecuación de los recursos presupuestales para el sistema.

Se informó que a nivel de infraestructura física se cuenta con dos sedes para garantizar la adecuada prestación de los servicios, ubicadas en Bogotá y con los siguientes puestos de trabajo:

- Sede principal: Ubicada en la Calle 43 No. 57 – 31, con 479 puestos de trabajo
- Sede archivo: Ubicada en la Avenida carrera 50 No. 26-20, con 42 puestos de trabajo

Finalmente, con respecto a la infraestructura tecnológica se describieron las herramientas con las que contaron los servidores y colaboradores del Ministerio durante la vigencia 2022, para el adecuado desarrollo de sus actividades:

- 445 equipos todo en uno aprovisionados con Windows y Office

- 13 portátiles provisionados con Windows 10 y Office 2019
- 23 impresoras multifuncionales
- 3 equipos MAC (comunicaciones)
- Todos los recursos de conectividad a la red e internet

7. Eficacia de las acciones tomadas para abordar riesgos y oportunidades

En este punto de la agenda, se informó a la alta dirección que durante el 2022 el Ministerio realizó acciones para mitigar los riesgos y medir su eficacia, abordar las oportunidades por procesos y medir la eficacia del ejercicio y se definió y fortaleció las acciones desde la segunda línea de defensa, en el marco del MIPG, con enfoque a la gestión de riesgos y el mapa de aseguramiento.

Con respecto a los riesgos, se informó que para 2022 se identificaron 91 riesgos de gestión, de los cuales 61% eran reputacionales, 32% económicos y reputacionales y 7% económicos, así mismo se identificaron 19 riesgos de corrupción, 58% relacionados con fraude interno, 26% con ejecución y administración de procesos, 11% sobre usuarios, producto y prácticas organizacionales y 5% Fraude externo. De este ejercicio se evidencia la eficacia de la gestión de riesgos del Ministerio mediante la no materialización del 99% de los riesgos, así mismo, se informó que el riesgo que se materializó está relacionado con el retraso en la entrega de información a los congresistas y ya cuenta con un plan de mejoramiento formulado.

En relación con las oportunidades, se informó que se identificaron 32 a partir del contexto estratégico, especialmente del DOFA de análisis de factores internos y externos que afecta el sistema de gestión, y a partir de estos se formularon 73 acciones para abordar las oportunidades identificadas, de las cuales 43 estaban en procesos misionales, 14 en procesos estratégicos, 13 en procesos de apoyo y 3 en procesos especiales. Durante el 2022, se dio el cumplimiento de 54 de las 72 acciones formuladas, lo que representa una eficacia de 73,9%, e igualmente, las acciones que no se cumplieron cuentan con seguimiento y evidencias de las acciones adelantadas.

Finalmente, se mencionó que la segunda línea de defensa, en el marco del Sistema de Control Interno y el MIPG, debe asegurar los controles necesarios para facilitar el manejo en la toma de decisiones, y así mismo se resaltaron las acciones tomadas en este esquema para los temas de mejoramiento, gestión del riesgo y mapa de aseguramiento,

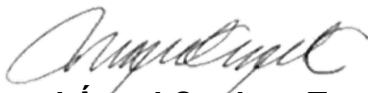
 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía, SIGME
	AG-F-09		
	10-02-2023	V-4	

en este último se informó que se identificaron 16 aspectos claves de éxito y sus respectivos responsables, así como las metas 2023.

8. Oportunidades de mejora

Como último punto de la agenda de la Revisión por la Dirección de la vigencia 2022, se presenta a los asistentes las oportunidades de mejora en ejecución o que se van a empezar a desarrollar en 2023, para el fortalecimiento y rediseño del Sistema de Gestión del Ministerio:

- Integrar las acciones tomadas por las diferentes áreas del Ministerio, en relación a la gestión ambiental y la seguridad y salud en el trabajo; al Sistema Integrado de Gestión.
- Fortalecer la Operación Estadística llamada Transacción de volúmenes de combustibles líquidos derivados del petróleo para atender la auditoría externa de recertificación en la NTC PE 1000:2020 y facilitar su articulación al Sistema Integrado de Gestión.
- Revisar toda la documentación del sistema de gestión para garantizar su pertinencia y actualización.
- Analizar los procedimientos que poseen riesgos de corrupción para identificar nuevos puntos críticos y generar controles.
- Identificar nuevas oportunidades para los procesos del Minenergía a partir de las líneas del Plan Nacional de Desarrollo.
- Diseñar e implementar un instrumento (encuesta a supervisores) para evaluar el desempeño de los proveedores externos.



Miguel Ángel Cardozo Tovar
 Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional

Anexos: 1 Presentación

Elaboró: Diana Camila Ramírez Guevara
 Revisó: Aida Marcela Nieto Penagos *Aida Marcela Nieto P*